

## YA ES TIEMPO DE QUE TE VENGAS

Este es el capítulo 22 de un libro, DERECHO A LA IMAGINACIÓN, cuya escritura comenzó el mismísimo 20 de mayo 2018. Imaginar es un derecho de los seres libres que, aunque a veces con las alas heridas, escribimos cosas que valen la pena aún en medio de la más oscura de las tempestades.

Juan José Barreto González. Trujillo-Venezuela

Universidad de Los Andes

## 22 YA ES TIEMPO DE QUE TE VENGAS

El día seis de agosto, el poeta Simón Bolívar, genio en táctica y estrategia para la libertad, escribe una carta de respuesta a Martín Tovar Ponte que la había recibido “muy atrasada de mayo y con ella una proclama; aunque me parece muy buena, no es conveniente”. Esta carta, como ejemplo casi tomado al azar por nosotros, muestra varios elementos claves para interpretar “los medios de comunicación” entre otros “pertrechos” disponibles, donde sobresale la carta misma y la opinión, mecanismos de deliberación que se mueven en el tiempo real de la distancia entre sus interlocutores. Tiempo real y formas de comunicación no despegables. Recuerdo que, por invitación de un amigo jesuita rebelde, asistí, en pleno siglo XXI, a la Universidad del Caura, entre el Orinoco y El Caroní, donde se reunirían los “Sánemas”. Alrededor de 17 días duró ese “Congreso”. Algunos contaban que recorrieron los caminos de agua durante ochos días para poder llegar a la reunión. Lo que aprobaban allí se convertiría en Ley, no volverían a verse dentro de un año.

La carta y la reunión son las formas elementales que utilizan los insurrectos venezolanos para dirimir diferencias y acordarse. La reunión es la forma elemental de los Sánemas, el acuerdo se hace ley hasta volver a verse y deliberar de nuevo. Leamos la carta del seis de agosto de 1817, escrita desde Guayana:

...Yo he usado de la moderación de no haber escrito ni una palabra, ni de haber dicho nada contra el tal gobierno federal y, sin embargo, no ha podido sostenerse contra todo el influjo de la opinión. Aquí no manda el que quiere sino el que puede.

Por fin tenemos a Guayana libre e independiente. Ya es tiempo, pues, que Vds. se vengan para acá, a participar de nuestros trabajos y también de nuestras glorias, si la logramos, o, por lo menos, a morir en el país que nos dio la vida. Todo nos lisonjea una bella campaña, porque los pueblos están cansados de la guerra, y así están decididos por nosotros a pesar de las vejaciones que sufren de una y otra parte; pero parece que los españoles se han hecho muy odiosos, puesto que nos prefieren. Esta provincia es un punto capital; muy propio para ser defendido y más aún para ofender; tomamos la espalda al enemigo desde aquí hasta Santafé, y poseemos un inmenso territorio en una y otra ribera del Orinoco, Apure, Meta y Arauca. Además poseemos ganado y caballos. Como en el día la lucha se reduce a mantener el territorio y a prolongar la campaña, el que más logre esta ventaja será el vencedor.

(...)

Ya es tiempo de que te vengas, a ver si la patria recobra a sus hijos dispersos... (*Itinerario Documental de Simón Bolívar-Escritos Selectos*, Ediciones de la Presidencia, Caracas, 1970).

Es que la carta y la reunión han jugado, juegan y jugarán un papel estelar en la comunicación como esa especie de cara a cara significativos de la conversación y de la escritura. Pero Bolívar sabía que la dispersión consistía en la debilidad fundamental. Habría que juntar un territorio y darle coherencia a el imaginario social de la República, "Ya es tiempo de que te vengas". Los discursos de Bolívar los ha usado "tutilimundi" como si su obra y pensamiento fuese como ese viejo almacén trujillano. Es tiempo también de su mayor comprensión, una hermenéutica bolivariana todavía espera de la opinión y la reunión sus mayores aportes, para volver a decir "Por fin tenemos a Guayana libre e independiente", es decir, la reunión de todos los pertrechos para lograr la independencia. Pareciera esto trivial, no lo discutiré aquí, pero, mantendré en el aire esta frase: todos los pertrechos para lograr la independencia. Ahora, escuchemos con atención al maestro de los pueblos en su libro *Alegría de la Tierra* (1956):

(...) Con el tabaco, el cacao, el café y el añil, ambos ganados constituían a principios del siglo XIX la fuente principal de riqueza de Venezuela. Cuando comenzó la Guerra de Independencia, según cálculos de Codazzi, había en nuestro país 4.800.000 cabezas de ganado vacuno; 430.000 caballos y 270.000 mulas. Por eso la suerte de la libertad estuvo en manos de quienes dominaran los llanos. Guayana resistió el empuje de la Revolución hasta tanto el indomable Piar rindió las Misiones del Caroní. El triunfo no radicó en acallar la prédica de los Capuchinos realistas, sino en quitarles las ricas fuentes de aprovisionamiento que constituían los gordos ganados de las maravillosas y ricas sabanas de Guasipati. Cuando Bolívar entró en Angostura, a la par que se ocupó en organizar la Segunda República, ordenó las grandes salazones para la campaña de los Llanos y de la Nueva Granada. La carne fue racionada, pues se necesitaba cecina, cecina, cecina, como nerviosamente decía Bolívar (...) (p.169).

La guerra no podía hacerla un pueblo sin carne ni pan propios. La cría había servido de instrumento a los fieros soldados de la libertad (p.170).

Leyendo a Simón Bolívar y a Mario Briceño Iragorry llego a la tesis de las dos papas, tesis que desarrollo en un breviario ensayístico entre la poesía y la política que he denominado *Derecho a la Imaginación* (2018), extractos del mismo he dejado para los participantes de la actual cohorte del Diplomado de los cronistas comunales. La Guayana libre e independiente es el territorio real y simbólico para asentar la patria, la patria como concepto trascendental de reunión de los hijos dispersos, como comuna, como comunidad. Decimos en Derecho a la Imaginación que "La cultura humana ha dispuesto múltiples formas y tipos de relaciones. En todo caso, en este ámbito, la comunidad es la forma esencial de la progresión social y de la comunicación, del intercambio y crecimiento, entre unos y entre otros. En este ámbito, lo local adquiere relevancia como sistema capaz de autoregularse en este intercambio y establecer criterios y relaciones con otros. Este sistema capaz de autoregularse es la convivencia, vivir en la colmena como lo asevera el maestro Isidoro Requena ([www.saber.ula.ve/handle/123456789/44088](http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/44088))" (p.8). Justo en este cuadro del mundo se requiere del Correo del Orinoco, se requiere para la configuración de un mundo insurrecto que está desafiando a la paideia colonial, ese enorme instrumento de dominación del imperio español en este lado del nuevo mundo que ya no es tan nuevo, acaso ¿trescientos años no bastan?: "Mándeme usted de un modo u otro una imprenta que es tan útil como los pertrechos". Esta frase condensa el concepto de Simón Bolívar sobre lo que sería *El Correo del Orinoco* (Carta a Fernando Peñalver, 1817). Un año después, nace con el lema "Somos libres, escribimos en un país libre y no

nos proponemos engañar al público". Bolívar reúne en Guayana los dos instrumentos fundamentales para el avance, en esa etapa de la historia, de la lucha de la independencia. Todos los pertrechos fundamentales, entre ellos, un nuevo dispositivo de visibilidad como fuerza ilocutiva en la intención mental y psicológica de desplazar a la [Gaceta de Caracas](#) primero y, de instalar en la "opinión", más allá de las cartas y de las reuniones, la acción misma de construir sin engaños una escritura libre desde el ejercicio mismo de la libertad. El poeta Bolívar entiende como prioridad el recurso de la imprenta como mecanismo cultural para darle estatuto social a una certeza, es un pertrecho contra la dispersión. Así como es preciso darle coherencia al territorio en disputa y liberar la "espalda del sur" se hace imprescindible organizar simbólicamente el imaginario patriota y, este papel lo va a cumplir en forma extraordinaria, independientemente de su alcance hacia un auditorio lector, abriendo a su vez la disputa por el control del imaginario social, una guerra de posiciones simbólicas imprescindible para la comprensión del proceso cultural venezolano y su marcaje global-satelital hoy día. Frente a la incertidumbre de la causa patriota generada desde la [Gaceta de Caracas](#), es imprescindible la creación de una certeza: así se funden los pertrechos, la verdad de un territorio libre y de una verdad política, es el paso mismo de la consideración de rebeldes a insurrectos. Se hace imprescindible comprobar la existencia de la patria, hacerla sentir y vivir como una certeza. La certeza, nos dice Paul Ricoeur, "no es una creencia, considerada como un grado inferior del saber. Es una seguridad confiada pariente del testimonio. Estoy hablando de comprobación: en efecto, esta es al ser lo que es el testimonio dado sobre un acontecimiento, un encuentro, un accidente" (Ricoeur, *Volverse capaz...*). Nada más y nada menos, un "panfleto" será capaz de producir la "auto regulación" de una comunidad real e imaginaria en confrontación directa, corporal, territorial y mentalmente contra los Pablos Morillos que intentan la "reconquista de Venezuela", usando con mayor inteligencia y sagacidad sus instrumentos de dominación.

Desde el 27 de junio de 1818 hasta el 23 de marzo de 1822 se va a escribir un largo relato llamado "Correo del Orinoco", redactado por los más notables pensadores quienes al mismo tiempo son próceres y autores de estos capítulos que aparecían todos los sábados, inaugurando la impronta escrita de un imaginario cultural, político, jurídico y mental desde una incipiente imprenta frente a una maquinaria ferozmente organizada para la esclavitud de los pueblos. José Domingo Díaz, uno de los efialtes más terribles de lo venezolano, califica al Correo como "órgano difusor de falsedades".

Puedo decir con ironía, pero doy como cierto que, el verdadero fundador del "Correo del Orinoco" es José Domingo Díaz. Ya va, ya va, no me empujen, voy a tratar de explicarlo con la noción de "frontera semiótica" propuesta por Iuri Lotman. Tranquilos. La función de la frontera semiótica va a permitir porque lo va a significar "la separación de lo propio con respecto a lo ajeno, el filtrado de los mensajes externos y la traducción de éstos al lenguaje propio, así como la conversión de los no-mensajes externos en mensajes, es decir, la semiotización de lo que entra de afuera y su conversión en información" (*Semiosfera I*, p. 26). Dicho de la manera más torpe y directa, La *Gazeta de Caracas* se ha convertido en el bastión para organizar la guerra psicológica contra los sediciosos que algún día osaron levantarse contra el representante de Dios en la Tierra. Un texto, materialmente hablando, un tejido de lenguajes, es esa filtración de lo externo a ese texto, por eso contienen la síntesis de esa filtración y, sencillo, lo convierte en información. Un texto es un mensaje, así de simple, porque contiene una información. Todo mensaje lo es porque contiene algo, nos dice algo. Nosotros al decir decimos algo, es el "poder decir" según Paul Ricoeur en "Volverse capaz y ser reconocido". Entonces amigas y amigos, se crea según Lotman lo que va a denominar una doble funcionalidad de la frontera en el asunto de la delimitación, en tanto que "si desde el

punto de vista de su mecanismo inmanente, la frontera une dos esferas de la semiosis, desde la posición de la autoconciencia semiótica (la autodescripción en un metanivel) de la semiosfera dada, las separa. Tomar conciencia de sí mismo en el sentido semiótico –cultural, significa tomar conciencia de la propia especificidad, de la propia contraposición a otras esferas. Esto hace acentuar el carácter absoluto de la línea con que la esfera dada está contorneada” (*Semiosfera I*, p.28). No había que dejarse aplastar por la Gazeta, creo el “Correo del Orinoco”, necesito avanzar militarmente, organizo mejor el ejército, hay que tener un territorio liberado: allí está la Guayana libre y con comida, ganado y caballos, necesitamos un gobierno institucional, allí va enfilándose el Congreso de Angostura. Qué diablos es todo esto Simón Bolívar, pregunto y se ríe, se ríe como el río Orinoco y nos contesta con Lotman: *“Tomar conciencia de sí mismo en el sentido semiótico –cultural, significa tomar conciencia de la propia especificidad, de la propia contraposición a otras esferas”*. En el primer número lo aclara en el Editorial: *“Somos libres, escribimos en un país libre y no nos proponemos engañar al público”*. *GUAYANA Y EL CORREO, COMIENZAN A APARECER COMO OTRO MUNDO. Desde La Gazeta de Caracas, el “Correo” es un sedimento sedicioso, rebelde, profano. Estas denominaciones del caos comienzan a convertirse en mundo con existencia. Al denominarlas, el Correo del Orinoco cumple con una transformación semiótica esencial que debe estudiarse con mayor profundidad: transforma el caos patriota en cosmos de la libertad mientras el mundo monárquico se ha transformado en un caos*. Se profundiza la organización discursiva de la causa americana, se instala un lugar en la representación simbólica del mundo. Fijémonos, ya a la altura del número 52 de El Correo, en estas sentencias: *“Romper los grillos del esclavo, y arrancar el cetro al déspota”* en función de erigir *“un altar sobre el sepulcro de la Inquisición, elevar a un pueblo a la actitud de libre, fundar templos a las ciencias y al comercio y crear una Constitución”* (Correo del Orinoco, No. 52; 12 de febrero de 1822: Causa de la América). Se mantiene un discurso en el tiempo en su mensaje coherente de la causa americana. Allí están La carta de Vizcardo y Guzmán (1792), la declaración mirandina de 1806, la carta bolivariana de Jamaica en 1815 (Las tomo en cuenta en *Semiótica del orgullo*, 2018, como parte de una poética de la utopía). Rescato un correo enviado estos días a una compañera del sur desde mi inyoinyo:

El Correo del Orinoco lo inventó SIMÓN BOLÍVAR y su gente PARA ORGANIZAR EL IMAGINARIO Y EL MUNDO DE LOS INSURRECTOS y esta categoría de insurrectos la introducen en uno de los ejemplares. Extrañamente este periódico es desconocido en Venezuela y en América, comporta la respuesta militar, económica, política y poética de los patriotas venezolanos, conectados con los locos del sur, al imperio canalla de los españoles que nos desmadraron paulatinamente.

Unos de mis compañeros, profesor, brillante insurrecto trujillano, me pidió que escribiera una conferencia. Estoy es leyendo, pero, al escribirte se sueltan los demonios... Hay que leer 128 números de este semanario, aquí está la novela de la independencia venezolana, el gran relato que se opone a la Gaceta de Caracas que, en manos de los realistas, su mediática esencial (y encabezado por un pardo cínico e inteligente) atacan y falsean la campaña de nuestros guerreros fundamentales que después son usados para la magnificencia dejando oculta su impronta en el pensar y actuar de este pueblo al que le están vaciando sus más elementales códigos de pertenencia.

Después de una larga carrera de años, llega la hora de organizar el imaginario y el mundo de los insurrectos. Hay que poner patas arriba el imaginario publicitado en la enemiga “Gazeta de Caracas”, es hora de convertir a los realistas españoles en rebeldes y a los rebeldes patriotas en insurrectos, una guerra semiótica cuyo basamento se venía creando fragmentariamente, una doctrina filosófica, jurídica y política se irá materializando cada sábado en el semanario de la

revolución venezolana. Se le da coherencia teórica y mediática al “Derecho a la insurrección” como justificación política y jurídica de la rebelión a través de los tiempos y frente a las más terribles acciones terroristas de los españoles que cortan cabezas, diseminan cuerpos y los colocan estratégicamente en los caminos de los pueblos, mientras expropian tajantemente a los rebeldes y perdonan a los “casaleonistas” de profesión que sigilosamente se mueven, ayer y hoy, en la sociedad venezolana. Mario Briceño Irigaray ha designado al Marqués Casa León, personaje histórico que acompaña a realistas y patriotas en el tránsito de la Colonia a la República, como “hábil maestro de la intriga, movido en todos sus actos por desmedidos propósitos de figurar en primera línea. Más que un Fouché criollo a quien es fácil perseguir a los amigos de ayer y ganarse por medios equívocos la voluntad de sus enemigos cuando llegan al poder, para nosotros Fernández de León constituye el símbolo paradójico de la oligarquía criolla, perpetuada, con las variantes del tiempo, en torno a los hombres que han ejercido el poder” (*Casa León y su tiempo*, pp. 18-19). Recupero la idea del Derecho a la insurrección como doctrina difundida de manera más o menos coherente en El Correo del Orinoco, como idea justificadora: “En el mundo moral, como en el físico, no hay más que una ley que proteja la existencia de los seres, y es aquella que los hace propender a mejorar de suerte cuando se hallan en una situación violenta, o mala”. (Correo del Orinoco, No. 92; 20 de enero de 1821: Dogma filosófico de la insurrección, p. 8). Ya esta tesis se encuentra en “La carta de Jamaica”, España “desmadra” a los americanos y estos deben buscar solución al rompimiento del contrato. Sobre esta carta y este tema hago una lectura en el libro *Una semiótica del Orgullo* (2018).

En el “Correo”, se le va dando forma al pensamiento filosófico de la insurrección:

A fin de no embrollar la gramática de la razón, debe el nombre de insurrección a toda conjuración que tenga por objeto mejorar el hombre, la patria y el universo; y bajo todos tres aspectos, si hay algo en este globo que merezca el nombre de insurrección es la de la América. Entonces la palabra odiosa de rebeldía quedará consagrada para designar todos los golpes violentos dados a las leyes de un país por los facciosos (Correo del Orinoco, No. 92; 20 de enero de 1821: Dogma filosófico de la insurrección, p. 8).

La disputa no es de un medio contra otro. Se trata de consolidar en el imaginario una representación donde se desplaza paulatinamente el control mediático de la época de la “inteligencia colonial” por una compleja representación insubordinada y dotada de ideas ya vertebradas desde una territorialidad liberada y un medio que cumple objetivos fundamentales en la construcción y conformación del ordenamiento político, jurídico, militar, económico y artístico a través de su representación simbólica y textual: un periódico. El Correo del Orinoco se convierte así, nada más y nada menos, en el texto insurreccional más importante de nuestra historia republicana, dirigido y elaborado por las mismas manos y dedos que pasan las páginas de los libros prohibidos escritos por los herejes y empuñan las armas contra un enemigo plenamente identificado. Esto quizá pudiera ser un párrafo perdido por la tarde del 27 de junio de 1818, hace 200 años. Pero quiero cerrar aquí, sí con unas palabras premonitorias, pronunciadas siete años antes por el Diablo Briceño, en la sesión del Congreso de 1811, el 31 de julio:

Las provincias de Venezuela se hallan en muy diversas circunstancias, pues que el número de pardos y negros en ellas es excesivamente mayor que el de los blancos, y de estos hay que disminuir los europeos, que son contrarios al actual sistema, y los blancos criollos, que no conocen sus intereses y se hallan preocupados con unas ideas aristocráticas y nobiliarias. Es, pues, indispensable, que Venezuela tome unas medidas que la preserven de los males a que la precipitaría una declaratoria sacada por fuerza de armas, como lo han predicho algunos políticos. Prescindiendo aquí de las

mayores y principales razones que obligan a la declaratoria que se solicita, cuales son las de la justicia y equidad que prescriben los derechos iguales de todos los hombres.

Dos años después, este trujillano insurrecto, Antonio Nicolás Briceño, es aniquilado. Pero esas palabras quedaron escritas en las actas del citado Congreso de 1811 (*La Independencia de Venezuela y sus perspectivas*, p. 43). Después se van a prolongar, a extender en el Correo del Orinoco como parte de ese importante libro de lo venezolano que se ha hecho y se hace a retazos. Cierro esta breve exposición o lectura con lo que escribe un escritor en este semanario histórico con el pseudónimo “Uno de vosotros”: “Es un delirio que la Constitución Española mejore el estado colonial de la América del Sur. La libertad individual y la igualdad civil no son bienes que se disfrutaron en las colonias españolas sea cual sea el sistema adoptado por la metrópoli” (*Correo del Orinoco*, No. 70; 8 de julio de 1820: Invitación a la América del Sur). Nos seguimos invitando, seguimos dando tumbos, en una América del Sur cuya “espalda” de antaño liberada por los patriotas que escribieron cartas, textos, bandos, partes, leyes, decretos y proclamas, clarísimos de que “sin pan no hay independencia”, hoy yace en la incertidumbre de una guerra donde todos los males y artificios parecieran confundirse en el delirio de los nuevos conquistadores de su cuerpo. Debemos adentrarnos con mayor dedicación y capacidad interpretativa, acercarnos al *Correo del Orinoco* como una de las más importantes transcripciones narrativas en la lucha de la emancipación libertaria, un bien imperecedero que debemos lustrar y practicar porque no debería ofenderse en vano esta magnífica herencia de nuestros abuelos precursores de una América inspirada por los mejores ideales de ayer y de hoy.

Bolívar, Simón. 1970. *Itinerario Documental de Simón Bolívar-Escritos Selectos*, Ediciones de la Presidencia, Caracas.

Briceño Iragorry, Mario. 1981. *Casa León y su tiempo*. Caracas, Monte Ávila Editores.

----- . 2007. *Alegría de la Tierra*, Ministerio de la Cultura, Guarenas, Venezuela.

*Correo del Orinoco*, No. 52; 12 de febrero de 1822: Causa de la América.

*Correo del Orinoco*, No. 70; 8 de julio de 1820: Invitación a la América del Sur.

*Correo del Orinoco*, No. 92; 20 de enero de 1821: Dogma filosófico de la insurrección.

Díaz Sánchez, Ramón. 1973. *La Independencia de Venezuela y sus perspectivas*, Caracas, Monte Ávila Editores.

Lotman, Iuri. 1996. *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. - (Selección y traducción del ruso de Desiderio Navarro). Editorial Cátedra S.A., Madrid.

Ricoeur, Paul. 2004. “Volverse capaz, ser reconocido”. [www.librosdefrancia.org/articulos](http://www.librosdefrancia.org/articulos).